

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL "JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO" Dirección de Obras Públicas	ACTA DE AVAL Y SUPERVISIÓN		CÓDIGO: VERSIÓN: 0
--	-----------------------------------	---	---------------------------

ACTA N° 001						
CONTRATISTA: DISEÑO CONCRETO S.A.S.. NIT 900.154.904 - 9.			N° CONTRATO: 151 DE 2022			
CONTRATANTE: MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS			SUPERVISOR: MARÍA FERNANDA AVENDAÑO SIERRA DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS			
OBJETO DEL CONTRATO: (ANTICIPO AL CONTRATO DE OBRA)REALIZAR LAS OBRAS DE MITIGACION INICIALES NECESARIAS PARA ATENDER LA CALAMIDAD PUBLICA POR TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO						
VALOR INICIAL		CDP	R.P	PLAZO: (3) TRES MESES		
\$ 485.354.363,00		905	2186			
TOTAL		\$ 485.354.363,00				
FUENTE DE FINANCIACION		RUBRO	VALOR	V. Otrosí 001	TOTAL	% financiación
ECB-Via terciaria mejorada		2440	\$ 14.009.400		\$ 14.009.400	2,89%
Via terciaria mejorada		2206	\$ 324.425.809		\$ 324.425.809	66,84%
Via terciaria mejorada		2204	\$ 12.225.332		\$ 12.225.332	2,52%
ECB-Via terciaria mejorada		2427	\$ 30.263.637		\$ 30.263.637	6,24%
Via terciaria mejorada		2208	\$ 920.442		\$ 920.442	0,19%
Via terciaria mejorada		2207	\$ 39.066.223		\$ 39.066.223	8,05%
Via terciaria mejorada		2203	\$ 64.443.520		\$ 64.443.520	13,28%
TOTALES			\$ 485.354.363	\$ -	\$ 485.354.363	100,00%
La suscrita Directora de Obras Publicas encargada CERTIFICA que el Contratista cumplió a cabalidad con los actividades relacionadas en el informe que hace parte del presente aval.						
RECURSOS EJECUTADOS						
FUENTE DE FINANCIACION		RUBRO	Cuenta de Cobro	Vrl. Glozado	Vrl. Avalado	% Ejecutado
Via terciaria mejorada		2206	\$ 145.606.000	\$ -	\$ 145.606.000	30,00%
TOTALES			\$ 145.606.000,00	\$ -	\$ 145.606.000,00	30,00%
RECURSOS QUE QUEDAN POR EJECUTAR						
FUENTE DE FINANCIACION		RUBRO	QUEDA	Glozado	Avalado	% No Ejecutado
ECB-Via terciaria mejorada		2440	\$ 14.009.400		\$ 14.009.400	2,89%
Via terciaria mejorada		2206	\$ 178.819.809		\$ 178.819.809	36,84%
Via terciaria mejorada		2204	\$ 12.225.332		\$ 12.225.332	2,52%
ECB-Via terciaria mejorada		2427	\$ 30.263.637		\$ 30.263.637	6,24%
Via terciaria mejorada		2208	\$ 920.442		\$ 920.442	0,19%
Via terciaria mejorada		2207	\$ 39.066.223		\$ 39.066.223	8,05%
Via terciaria mejorada		2203	\$ 64.443.520		\$ 64.443.520	13,28%
TOTALES				\$ -	\$ 339.748.363,00	70,00%

Por lo anterior se autoriza reconocer la suma de CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS M.L. correspondientes al pago anticipado equivalente al 30% del valor del contrato; según la cláusula CUARTA DEL MISMO.

Total parcial ejecutado	\$	145.606.000,00
Porcentaje de ejecución		30,00%
Total parcial no ejecutado	\$	339.748.363,00
Porcentaje parcial no ejecutado		70,00%

Objetivo: Analizar, verificar y evaluar las actividades realizadas durante el periodo facturado.

Hallazgos: Este Aval se hace en base al informe de Aval de la interventoría correspondiente al 30%. Se anexa Cuenta de cobro N°134, Certificación bancaria, Aval pago de anticipo de interventoría, Fiduciaria Alianza, Contrato de Fiduciaria.
Los informes e información soporte de este contrato se encuentran archivados en la oficina de la Dirección de Obras Públicas.


MARIA FERNANDA AVENDAÑO SIERRA
 Directora de Obras Públicas

Fecha: 7 Julio 2022

N° TRD: 800-10-08